

# ACCIÓN URGENTE

## SE PIDE LA LIBERTAD DE ABOGADA DE DERECHOS HUMANOS

La abogada iraní de derechos humanos Nasrin Sotoudeh fue detenida el 4 de septiembre, tras haber sido registrada su casa y su oficina el 28 de agosto y haber recibido una citación judicial. Actualmente se encuentra recluida en régimen de incomunicación en la prisión de Evín de Teherán. Amnistía Internacional la considera presa de conciencia y cree que está expuesta a sufrir tortura u otros malos tratos.

**Nasrin Sotoudeh** ha defendido a gran número de notables activistas políticos y de los derechos humanos, así como a personas condenadas a muerte por delitos cometidos cuando eran menores de edad. Ha denunciado públicamente la existencia de deficiencias en el Estado de derecho y la administración de justicia en el curso de las actuaciones judiciales contra sus clientes. Entre éstos figura la Nobel de la Paz Shirin Ebadi, que tiene varias causas pendientes contra ella. En los últimos meses, Nasrin Sotoudeh había sido advertida de que podría sufrir represalias por seguir defendiendo a sus clientes, y su esposo, Reza Khandan, también había recibido amenazas en las que le advertían de que su esposa debía dejar de defender a Shirin Ebadi o sería detenida.

No se sabe si se han presentado formalmente cargos contra Nasrin Sotoudeh, pero en la citación que recibió se mencionaba que era sospechosa de "propaganda contra el sistema" y de "reunión y colusión con objeto de menoscabar la seguridad del Estado". Aún no se le ha permitido el acceso a su abogado. Tampoco ha podido ver todavía a su familia, pero, según informes, el 8 de septiembre les hizo una breve llamada. Tiene dos hijos, de 10 y 3 años.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por la detención de Nasrin Sotoudeh y pidiendo que sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones, pues es presa de conciencia, recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación, incluido su trabajo como abogada;
- pidiendo a las autoridades iraníes que garanticen que está protegida contra la tortura y otros malos tratos durante su reclusión y que tiene acceso inmediato a su familia y a su abogado;
- recordándoles que los Principios Básicos de la ONU sobre la Función de los Abogados no sólo disponen que se debe permitir a los abogados realizar su trabajo "sin intimidaciones, obstáculos, acosos o interferencias indebidas", sino que también reconocen explícitamente que tienen derecho a la libertad de expresión, lo que incluye el "derecho a participar en el debate público de asuntos relativos a la legislación, la administración de justicia y la promoción y la protección de los derechos humanos".

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 22 DE OCTUBRE DE 2010 A:

Líder de la República Islámica

Leader of the Islamic Republic

Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei

The Office of the Supreme Leader

Islamic Republic Street – End of

Shahid Keshvar Doust Street, Tehran,

Irán

Correo-e: [info\\_leader@leader.ir](mailto:info_leader@leader.ir)

vía el sitio web:

[http://www.leader.ir/langs/en/index.php?](http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=letter)

[p=letter](#) (inglés)

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente de la Magistratura

Head of the Judiciary

Ayatollah Sadegh Larijani

Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh

(Office of the Head of the Judiciary)

Pasteur St., Vali Asr Ave., south of

Serah-e Jomhuri

Tehran 1316814737

Irán

Correo-e: vía el sitio web:

[http://www.dadiran.ir/tabid/75/Default.a](http://www.dadiran.ir/tabid/75/Default.aspx)

[SPX](#)

(pongan el nombre en la primera

casilla, el apellido en la segunda y la

dirección de correo-e en la tercera)

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

### Y copias a:

Director del Departamento de Derechos Humanos de Irán

Director, Human Rights Headquarters

His Excellency Mohammad Javad

Larijani

Bureau of International Affairs, Office

of the Head of the Judiciary, Pasteur

St., Vali Asr Ave. south of Serah-e

Jomhuri, Tehran 1316814737,

Irán

Correo-e: [bia.judi@yahoo.com](mailto:bia.judi@yahoo.com)

Fax: + 98 21 5 537 8827 (insistan)

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

SE PIDE LA LIBERTAD DE ABOGADA DE DERECHOS HUMANOS

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A **Nasrin Sotoudeh** se le había prohibido ya viajar el 10 de diciembre de 2008, cuando tenía que haber ido a Italia para recibir el primer Premio de Derechos Humanos concedido anualmente por Human Rights International, organización radicada en Italia.

Antes de su detención, le congelaron sus activos y la citaron en la oficina de la agencia tributaria. Posteriormente, dijo a la Campaña Internacional por los Derechos Humanos en Irán que había visto que se estaban preparando causas por irregularidades fiscales contra otros 30 abogados, lo que parecía ser un intento concertado de las autoridades de impedir a estos profesionales continuar con su trabajo.

Nasrin Sotoudeh es la última de una serie de conocidos abogados que han sido detenidos o se han visto obligados a huir del país desde las controvertidas elecciones presidenciales de junio de 2009. Mohammad Olyaeifard cumple una condena de un año de prisión por denunciar públicamente la ejecución de uno de sus clientes, una persona condenada a muerte por un delito cometido cuando era menor de edad (véase *Irán debe liberar al abogado que criticó la ejecución de un menor de edad al cometerse el delito*, 6 de mayo de 2010, <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/iran-liberar-abogado-criticar-ejecucion-menor-edad-2010-05-06>). Mohammad Ali Dadkhah y Abdolfattah Soltani, colegas de Shirin Ebadi, fueron detenidos tras las elecciones (AU 160/09 y AU 186/09). Aunque ambos quedaron posteriormente en libertad bajo fianza, tienen causas pendientes contra ellos, en las que podrían ser condenados a prisión. Shadi Sadr, detenido durante una semana tras las controvertidas elecciones presidenciales de 2009, ha tenido que abandonar el país. Mohammad Mostafaei, que defendía a muchas personas condenadas a muerte por delitos cometidos cuando eran menores de edad, así como a varias personas condenadas a lapidación, tuvo que huir de Irán en julio, a raíz de que su valiente defensa de Sakineh Mohammadi Ashtiani, condenada a morir lapidada, contribuyera a despertar la indignación internacional por este caso y condujera a la detención de su esposa y su cuñado. Otro destacado abogado, Mohammad Seifzadeh, que continúa en Irán, se enfrenta también a juicio.

Amnistía Internacional ve con preocupación que tales medidas son indicativas del creciente deseo de las autoridades iraníes de impedir a los iraníes –particularmente a los acusados de delitos por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión- el acceso a asistencia letrada de buena calidad.

AU: 197/10 Índice: MDE 13/087/2010 Fecha de emisión: 9 de septiembre de 2010

